

CREA PROGRAMA DE CURSO DE
PERFECCIONAMIENTO "CENTRO DE INNOVACIÓN
EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPLEJO DE
AULAS MULTIPROPÓSITO" (CITECAMP)

SANTIAGO, 16.05.2011 03720 .

VISTOS: El D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 1025 de 2006 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- CRÉASE en la Universidad de Santiago de Chile el siguiente programa de Curso de Perfeccionamiento a cargo del Centro de Innovación en Tecnología Educativa y Complejo de Aulas Multipropósito - CITECAMP.

- Curso TRATAMIENTO DE IMÁGENES DIGITALES PARA CREAR MATERIAL EDUCATIVO NIVEL AVANZADO 16 horas cronológicas

2.- Requisitos Generales de Ingreso: Tener experiencia laboral en el área o desempeñar funciones laborales afines al programa de postulación.

3.- Dirigido a: Docentes, publicistas, periodistas, comunicadores, técnicos en informática, ejecutivos, profesores y personal cuya actividad laboral esté relacionada con el tratamiento de imágenes a un nivel superior o avanzado.

4.- Sistema de Evaluación: Cada programa se aprueba con una calificación igual o superior a cuatro en escala de uno a siete y a lo menos un 75% de asistencia.

5.- Los alumnos que hayan aprobado el curso de perfeccionamiento recibirán su diploma correspondiente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

FERNANDA KRI AMAR - Vicerrectora Académica

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

FKA/HPA/jvb

DISTRIBUCIÓN:

- 1. CITECAMP
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Dirección de Educación Continua VRA
- 1. Recaudación Matrículas
- 1. Capacitación Usach
- 1. Registro Académico
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central